

La alerta alimentaria en Mar del Plata durante la pandemia. Movilización de actorxs y subjetivaciones políticas de trabajadorxs de la economía popular.

Ivana Parceró Paez
CONICET-UNMDP
ivanaparcer@gmail.com

Eje 2 | Mesa 29: Economía popular, social y solidaria. Experiencias alternativas de trabajo, organización y acción colectiva. (ET: Pandemia) | Ponencia 517

Resumen

La situación de emergencia alimentaria data de hace varias décadas en Argentina, teniendo su correlato en la organización popular como estrategia para hacerle frente a través de ollas populares, comedores y merenderos comunitarios, etc. Sin embargo, la pandemia por COVID19 fue un hito que marcó la profundización de este problema, no sin resistencias. Este trabajo se propone analizar la “alerta alimentaria” en Mar del Plata en contexto de pandemia, a la luz de las experiencias organizativas de los Comités Barriales de Emergencia, y lxs trabajadorxs de la rama sociocomunitaria de la UTEP, con objeto de dilucidar si estos procesos de movilización contribuyeron a la conformación de nuevos sujetos políticos. En este sentido, las preguntas que guían este trabajo son: ¿De qué manera se dieron los procesos de movilización y protesta de lxs trabajadores de comedores comunitarios?, ¿estas manifestaciones configuraron subjetividades políticas, o son únicamente expresiones de protesta social? ¿Qué rol jugó la UTEP en este proceso? Este trabajo responderá a estos interrogantes a partir del trabajo de campo realizado en investigaciones previas. Se concluye que, aunque no todxs lxs integrantes de comedores comunitarios constituyen un sujeto político, una parte de éstos elaboraron demandas que incluyen y rebasan el reclamo por alimentos;

pidiendo por el reconocimiento de la economía popular y del trabajo de cuidados comunitario.

Palabras clave

Economía popular, Sujetos políticos, Comedores comunitarios, Pandemia

1. Introducción

La emergencia alimentaria data de hace varias décadas en Argentina, y tiene su correlato en la organización popular como estrategia para hacerle frente de diversas maneras. En este sentido, la pandemia por COVID19 fue un hito que marcó la profundización de este problema, no sin resistencias.

En el Partido de General Pueyrredón, a partir del año 2020 se dio un proceso organizativo novedoso que implicó la articulación de una multiplicidad de organizaciones sociales, políticas, sindicales, etc.; con los tres niveles de gobierno y otras instituciones, para hacer frente a los problemas devenidos de la pandemia y las medidas de aislamiento. En este sentido, se activaron diversas estrategias de articulación, organización y contención, que involucraron a casi todos los barrios de la ciudad. De este modo, se crearon los Comités Barriales de Emergencia (CBE) como dispositivos orientados a atender las diversas cuestiones que surgieran en este contexto. Uno de los principales temas a atender fue lo que se denominó “alerta alimentaria”, punto que se retomará en esta ponencia.

Para llevar adelante este escrito se utilizó parte del trabajo de campo realizado para la tesina de Licenciatura “*Es amor y es trabajo’. El proceso de subjetivación política de las trabajadoras de comedores comunitarios de la UTEP*” (Parcero Paez, 2023), y también en el proyecto de investigación “*Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID19 en barrios populares del Partido de General Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento*”, dirigido por la Dra. María Antonia Muñoz y financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. De este modo, aquí nos proponemos analizar la alerta alimentaria en Mar del Plata en contexto de pandemia a la luz de las experiencias organizativas de los CBE y lxs trabajadorxs de la rama sociocomunitaria de la UTEP, con objeto de dilucidar si estos procesos de movilización contribuyeron a la conformación de nuevos sujetos políticos. Para ello, la categoría de subjetivación política propuesta por Rancière será central. A partir de la información recabada en el campo, se analizarán los testimonios de personas

encargadas de la parte alimentaria de los CBE, y también de referentas de la rama sociocomunitaria de la UTEP. A su vez, se prestará especial atención a los principales conflictos que han surgido a lo largo de este proceso, teniendo en cuenta los diversos repertorios de movilización y protesta que se han desatado. En este sentido, las preguntas que guían este trabajo son: ¿De qué manera se dieron los procesos de movilización y protesta de lxs trabajadores de comedores comunitarios?, ¿estas manifestaciones configuraron subjetividades políticas, o son únicamente expresiones de protesta social? ¿Qué rol jugó la UTEP en este proceso? Se concluye que, aunque no todos lxs integrantes de comedores comunitarios constituyen un sujeto político, una parte de éstos elaboraron demandas que incluyen y rebasan el reclamo por alimentos; pidiendo por el reconocimiento de la economía popular y del trabajo de cuidados comunitario.

2. La organización de los CBE y la alerta alimentaria como punto fundamental

En América Latina la pandemia del virus COVID19 trajo como consecuencia la profundización de las desigualdades estructurales por el agravamiento de la crisis económica, social, y ambiental existente previamente (Roig, 2020; Muñoz y Cepeda, 2022). En este contexto, se visibilizaron no solamente las condiciones de vida precarias a las que se veía sometida gran parte de la población, sino también los esfuerzos de las organizaciones populares por dar una respuesta a esa situación en el territorio. Los Comités Barriales de Emergencia (CBE), son dispositivos que se crearon al inicio de la pandemia, impulsados por organizaciones sociales, iglesias, clubes, organizaciones políticas, sociedades de fomento, centros y salas de salud, dispositivos estatales de contención, etc., en articulación con los tres niveles de gobierno. Su principal propósito fue el de distribuir recursos y redes para sostener y acompañar las medidas asociadas al aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). De este modo, situados en diferentes áreas del distrito de General Pueyrredón, los CBE priorizaron entre sus objetivos el fortalecimiento de la red de comedores escolares, comunitarios, cocinas populares, merenderos, programas de asistencia alimentaria para adultos mayores, etc. Este fortalecimiento no solo implicó el abastecimiento de alimentos, sino también la integración y coordinación entre dichos espacios, así como también la garantía de insumos de limpieza y protección (Muñoz, et. al., 2020).

A nivel territorial, los CBE se distribuyeron en cuatro zonas, abarcando en agosto de 2020 un total de 81 barrios del distrito. El criterio general que orientó la inclusión de las organizaciones de la sociedad civil en los mismos fue que tuvieran presencia e

injerencia directa en el territorio. De esta manera y según las particularidades de cada uno de ellos, se puede observar la participación de referentes de las organizaciones populares y sociales, la Iglesia Católica y las Evangélicas, la Universidad Nacional de Mar del Plata, las sociedades de fomento, los centros de salud, las escuelas, los clubes de barrio y las familias que impulsaron comedores y merenderos. Según las entrevistas realizadas, las redes institucionales, sociales y políticas forjadas en los territorios -que preexistían a la pandemia- fueron fundamentales para la rápida organización de los dispositivos. De este modo, la novedad que plantean los CBE fue la posibilidad de confluencia entre lo institucional y lo territorial, generando una herramienta de gestión del conflicto y administración de los recursos que por lo menos en un principio, benefició a todas las partes. Sin embargo, como se verá más adelante, esto no fue así a lo largo de toda la pandemia.

Con respecto a su estructura organizativa, los CBE generaron distintas mesas de articulación para la resolución de los problemas emergentes. La primera instancia es la de cada comité, que articulaba entre tres y cuatro barrios aledaños, y en donde se vinculaban las distintas organizaciones e instituciones presentes en esos barrios. En cada comité es donde se relevaban las necesidades, las problemáticas y se repartían los recursos. En un segundo nivel se creó la Mesa de Coordinación, que fue el espacio de reunión semanal en donde se encontraban representantes de todos los CBE del distrito. Aquí se ponían en común los problemas, se discutían posibles soluciones en conjunto y las distintas demandas para elevar a los gobiernos. Por último, en la Mesa Social, se reunían los integrantes de la Mesa de Coordinación con representantes del gobierno municipal, provincial (Ministerio de desarrollo de la Comunidad) y nacional (CDR-Ministerio de Desarrollo Social). En la mesa social es donde se elevaban las demandas a las distintas áreas estatales que correspondiesen. En palabras de una funcionaria del Ministerio de desarrollo de la Comunidad:

Esto es un gran avance y una potencialidad impresionante [...] confluyeron las redes instituciones que existían hace muchos años, para compartir información, recursos o problemáticas y, se complementaron con los comedores y merenderos y organizaciones políticas y territoriales de la zona. Potenciaron la articulación y confluyeron lo institucional con lo territorial. Entrevistada referente del Ministerio de desarrollo de la Comunidad. 14/08/2020

La presentación de demandas, entendidas como el procesamiento de una necesidad por parte de un actor colectivo para presentarla frente a una instancia público-

política (Retamozo, 2009), se dio en función de dos objetivos. El primero fue el de reducir la circulación a los espacios inmediatos del barrio para prevenir los contagios de la enfermedad, y el segundo se centró en contener la situación crítica social asociada a la falta de, o escaso acceso de alimentos, la precarización laboral y la inflación. A su vez, para ordenar estas demandas, se crearon cinco “alertas”. Estas fueron: alimentaria, violencia de género, violencia institucional, sanitaria, y urbana. Si bien todas fueron importantes y de hecho se crearon en función de los problemas emergentes, la mayoría de los entrevistados coincidieron en que la alerta alimentaria fue la principal, incluso por encima de la sanitaria.

A mediados de abril la demanda alimentaria creció por tres, no solo a nivel nación sino a provincia y municipio, nos pusimos a trabajar en conjunto. En el medio de todo esto surgió la idea de los Comités Barriales de Emergencia como una necesidad de dar respuesta a las demandas sociales, que claramente se potenciaron con la cuarentena pero tenían previa existencia en la mayoría de nuestros barrios. Esto lo llevan adelante organizaciones políticas y sociales en vinculación con otras organizaciones de la sociedad como, por ejemplo, la Iglesia católica o cristiana con sociedades de fomento, con clubes de barrios. Allí comienza un trabajo en red comunitaria. Referente del Centro De Referencia- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 08/07/2020.

La alerta alimentaria se declaró en razón de las necesidades vinculadas con la insuficiencia nutricional y el abastecimiento alimentario que sufre una importante parte de la población del Partido de General Pueyrredón, no solo producto del ASPO, sino de una crisis económica y social que preexistía a la pandemia . En esta línea, todos los entrevistados señalaron que la pandemia profundizó un proceso que venía de hacía varios años y que tiene que ver con el crecimiento de la demanda a comedores y merenderos que se fue dando a partir del año 2016 (Muñoz, et. al., 2020). También debe señalarse el tipo de nutrición que reciben las clases populares, cuyas dietas se caracterizan por un alto contenido de carbohidratos, grasas y azúcares, con escasas proteínas (Sordini, 2020; Santarsiero, 2013). En este sentido, la demanda por alimentos se convierte también en demanda por alimentos frescos como lácteos, verduras, frutas, carnes; alimentos que escasean en estos sectores.

Para poder captar la magnitud de lo que significó esta experiencia, se repasarán algunos números. La coordinación de los CBE generó un dispositivo para poder ir

evaluando la cantidad de comedores y merenderos, además de relevar algunas de sus características y protagonistas. Entre los datos recolectados, se señala que en marzo de 2020 existían cerca de 200 comedores y merenderos en la ciudad, y para septiembre del mismo año aumentaron a 369. La cantidad de viandas que se entregaban rondaba las 41.000 semanales, variando radicalmente de comedor a comedor, entre 100 y 200. Con respecto a la distribución territorial, ésta fue variada. En la zona oeste se registraron 160 establecimientos, en la suroeste 94, en la zona sur 64, y en la norte 51. Asimismo, la cantidad de establecimientos impactó sobre la cantidad de alimentos distribuidos por zona. En este sentido, la coordinación de los CBE se dividió por estas cuatro grandes áreas, las cuales guiaron la entrega de alimentos de los organismos gubernamentales, y desde allí se distribuía entre los comedores y merenderos de cada zona. Es importante mencionar que la distribución de alimentos a los hogares se realizó de dos formas: a través de comedores y merenderos y/o a través de la distribución de alimentos sin procesar. Además, es interesante señalar que de las personas que trabajan en estos espacios, 1960 son mujeres, 952 son hombres y 164 se identifican con otro género. La mayoría de los comedores son impulsados por movimientos y organizaciones sociales, entre los cuáles se 52 encuentran todas las organizaciones que componen a la UTEP. También se reveló que las condiciones de producción de las personas que trabajan en estos establecimientos son precarias, asociado a las condiciones socioeconómicas y urbanas inmediatas. La mayoría de estos son casas particulares, es decir, vecinos que prestan su vivienda para el desarrollo del comedor y merendero. Una importante proporción no cuenta con heladera (19,5%) lo que disminuye la calidad de los alimentos al no poder refrigerar los frescos y solo un 17,6% cuentan con gas natural. Es de destacar que, las familias que fueron aisladas producto del contagio de COVID, o como prevención, recibieron bolsones de alimentos por parte de las organizaciones y de los CBE (Muñoz et. al., 2020).

En este sentido, las organizaciones no solamente fueron reconocidas como sujeto activo en la negociación de los programas sociales (Muñoz, 2018b), sino también en la distribución de alimentos. Según el informe realizado por los CBE, llegaron a recibir del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad (Provincia de Buenos Aires) 20.000 kg. por bimestre y del Ministerio de Desarrollo Social (Nación), 10.000 kg. mensuales. Además, lograron acuerdos con el Municipio y con empresarios locales por alimentos frescos, que llegaron directamente a los comités para su distribución. Otro de los mecanismos que diversos comedores utilizaron para proveerse de alimentos complementando la asistencia que brinda el Estado residió en la articulación con huertas comunitarias, y los pedidos de donaciones privadas. El objetivo de esta articulación se orientó no sólo a

proveerse de mayor cantidad de alimentos para la preparación de viandas, sino también de incorporar una mayor variedad en cuanto a nutrición y proteínas. En función de los datos presentados, se puede afirmar que los CBE tuvieron una gran capacidad de distribución y gestión en el territorio.

En este contexto, la alerta alimentaria fue puesta en agenda por los Comités Barriales de Emergencia y sus organizaciones, quienes no solo se presentaron como demandantes, sino también como actores capaces de resolver o contener la situación si contaran con los recursos necesarios. La conformación de los CBE no solo permitió el acceso a la asistencia alimentaria de los sectores vulnerados, sino que además al tejer una extensa red entre los comedores y merenderos de la ciudad con las instituciones estatales y otras asociaciones, permitió que esto se diera de una manera más rápida y eficiente.

3. “El hambre no entiende de vacaciones”. Movilización de actores y conflicto político

Si bien en un primer momento del ASPO los CBE recibieron una inyección de recursos que les permitió funcionar y resolver gran parte de las necesidades emergentes, con el paso de los meses éstos se fueron reduciendo. En el mes de diciembre del año 2020, el gobierno municipal interrumpió la entrega de alimentos frescos a los CBE, aduciendo que con la llegada del verano, las personas no iban a necesitar más la vianda de los comedores. Sin embargo la realidad estaba muy alejada de lo que se postulaba en el palacio Municipal.

Los CBE no tienen que dejarse de lado y no tiene que pasar lo que está pasando ahora, que inexplicablemente recortaron la asistencia a los sectores más precarizados. Desde el Municipio explicaron que la baja en el presupuesto se debe a que consideraban que con la llegada de la temporada se iba a regularizar la situación laboral de cientos de marplatenses, pero eso no pasó, la temporada no salvo la vida de los marplatenses, no hubo reactivación. Referente de Barrios de Pie e integrante de la Mesa de Coordinación y la Mesa Social. 3/4/2021

El problema es que cada día hay un nuevo pico de casos de Covid-19 en la ciudad y estamos pasando todas las noches con reportes de aislados importantes. Estamos asistiendo con bolsones a la gente que

se aísla, y eso hace que los pequeños depósitos que tienen los comedores y merenderos bajen rápidamente. Y hay que entender que el 70% de los comedores y merenderos son casas de familia que pueden llegar a 100 o 120 vecinos que vienen con el tupper para comer. Eso es un riesgo permanente. Referente de CBE zona sur. 3/6/2021.

Aunque en enero se retomó la entrega producto de la presión que ejercieron los CBE, este abastecimiento se produjo con considerables recortes. Mientras que en los últimos meses del 2020 el municipio entregaba semanalmente 20 toneladas de alimentos frescos a repartir entre todos los comités, en enero dispuso de 7 toneladas aproximadamente, mientras que la demanda en los comedores seguía creciendo. Además, las entregas que antes eran periódicas, pasaron a ser irregulares.

Hacia el mes de enero de 2021 el gobierno municipal -luego de muchos reclamos- se comprometió a entregar 10 toneladas de las cerca de 20 toneladas semanales de alimentos que proveía a los CBE antes del cese de distribución, pero la situación lejos de resolverse siguió profundizándose ya que solo se recibió un cuarto de alimentos frescos de las casi 20 toneladas que recibían semanalmente hacia finales del año pasado. Y de manera irregular en la forma de entrega. Concejal del Frente de Todos e integrante de la Mesa Social. 2/4/2021.

Este recorte en los alimentos entregados, que se extendió hacia entrado el año 2021¹, dio lugar a un proceso de movilización que duró varios meses, y articuló a múltiples sectores. Las varias movilizaciones nuclearon más de 350 comedores comunitarios, que formaban parte de los 31 CBE de la ciudad, en donde todas las trabajadoras marcharon con sus elementos de trabajo para hacerse visibles frente al Estado y la ciudadanía en general.

Dimos una lucha muy fuerte contra la negación de Montenegro de no entender la situación de los barrios. La gente no tenía para comer y eso se mezclaba con la incertidumbre de la pandemia, la gente aislada... hicimos un camino largo que no bajamos los brazos hasta conseguir el fresco y verduras. Obviamente que fue una lucha constante, con Montenegro no podía ser de otra manera. Y hoy

¹ Recordemos que por este momento la población recién estaba comenzando a vacunarse, e incluso durante el invierno del 2021 se decretó la vuelta atrás a fase 1 con aislamiento obligatorio.

seguimos. Porque en diciembre, donde la pandemia todavía estaba y la gente tenía mucha necesidad, paró la entrega de los frescos y la pudimos reanudar en marzo. Con la mitad de lo que se entregaba, y ahora menos. Entrevista realizada a una referenta de la rama sociocomunitaria de la UTEP. 12/7/2022

Como puede observarse, si bien los CBE se constituyeron en un principio como un mecanismo de gestión del conflicto en donde todos los actores involucrados colaboraban para dar solución a los problemas de manera conjunta, pasado el fervor de los primeros meses de aislamiento esto se fue transformando. Sin embargo, lejos de diluirse el proceso organizativo, éste viró hacia la protesta social a través de diversas acciones colectivas. Entre los principales repertorios, se registraron más de 20 manifestaciones en el transcurso de seis meses², a las que también se le sumaron conferencias de prensa, jornadas de visibilización con ollas populares en distintos barrios, campañas de donaciones, publicación de comunicados, y plenarios en la puerta del Municipio. En este sentido la respuesta municipal fue neutralizar el conflicto. Un ejemplo de esto fue la suspensión de las reuniones de la Mesa Social, que durante estos seis meses no fueron convocadas. Ante la pregunta al Intendente sobre este asunto, el funcionario pronunció:

Nosotros vamos viendo todo, y es un esfuerzo de todos. Lo trabajamos junto con la provincia con el ministro Larroque, con el ministro Arroyo a nivel nacional. Ver no solamente lo que aporta la jurisdicción sino también lo que aportan provincia y nación para ser lo más equitativos y trabajarlo de alguna manera entre todos juntos. Y así ha pasado todo el año pasado. Vamos a seguir el diálogo y tratando de aportar la mayor cantidad de cuestiones que se puedan lograr para el beneficio para todos pero entendiendo que yo administro una ciudad que tiene cerca de dos millones de habitantes y tengo que ver todas las variables de toda la ciudad. Extracto de entrevista realizada en el programa La Revolución de la Mañana, radio De la Azotea. 4/5/2021³

² El conflicto se extendió entre enero y junio del año 2021, los meses más arduos en términos de recorte de recursos y demanda por los alimentos en los comedores.

³ Disponible en: <https://radiocut.fm/audiocut/declaraciones-guillermo-montenegro-sobre-reclamo-cbe-1/>

Ahora bien, cabe preguntarse si este proceso de constitución de los CBE y posterior conflicto social por los alimentos, dio lugar a la conformación de un nuevo sujeto político. No quedan dudas del carácter novedoso de los comités barriales pero, ¿estos ciclos de protesta lograron configurar otra subjetividad colectiva? Para responder este interrogante nos remitiremos a la definición de sujeto político que nos propone el postestructuralismo, específicamente a los aportes del filósofo Jacques Rancière. Para este autor, los sujetos políticos se constituyen por la interrupción del orden social a partir de la aparición pública de un colectivo que expresa un daño a la igualdad (Rancière, 1996, 2000). En este marco, debe haber un litigio que ponga en cuestión el orden social a través de la presentación de un daño, una serie de demandas y un proyecto común. La tradición postestructuralista piensa al conflicto como elemento constitutivo de la política y por ende, como condición de posibilidad para la aparición de los sujetos (Muñoz, 2021; Retamozo, 2021).

Si bien en el proceso descrito se pueden rastrear algunas de estas nociones, la ficha clave para pensar esto es la Unión de Trabajadores/as de la Economía Popular (UTEP). Esta organización, que se postula como la organización sindical de lxs trabajadorxs de la economía popular, no solo formó parte activa en la constitución de los CBE, sino que uno de sus ejes reivindicativos principales tiene que ver con la demanda por una alimentación digna, justa, y por el reconocimiento de quienes realizan este trabajo. En el siguiente apartado examinaremos en detalle esta idea.

4. La UTEP y la rama socio-comunitaria como actores claves en la demanda por la cuestión alimentaria

La Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEP) nació en el año 2019 producto de la confluencia de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), con otras fuerzas políticas como la Corriente Clasista Combativa (CCC) y Barrios de Pie (BdP) con el objetivo de formalizar un sindicato que represente al conjunto de trabajadorxs de la economía popular (Maldován Bonelli, Fernandez Mouján, Ynoub 2017; Muñoz, 2018a). En este sentido, la UTEP venía presentando una agenda en torno a la cuestión alimentaria y los trabajos de cuidado, que antecedían a la pandemia y la conformación de los CBE (Muñoz, 2022a, 2022b; Muñoz y Gracia, 2021). Algunos de estos antecedentes son la lucha por la Ley de Emergencia Alimentaria sancionada en 2019 y la campaña “Comer Bien”, presentada en el mismo año en el Congreso de la

Nación⁴. Además, la UTEP comprende dentro de su organización interna distintas ramas de actividad, en donde la rama socio-comunitaria tiene un rol central en virtud de su magnitud numérica y simbólica. Dicha rama está compuesta por trabajadorxs de comedores y merenderos comunitarios, promotoras de género y de salud, acompañantes en la reinserción de liberadxs y/o recuperadxs, cuidadorxs, trabajadorxs de ámbitos socio educativos, de cultura comunitaria, vinculados al deporte y la recreación, como así también quienes se desempeñan en medios de comunicación comunitaria. Según el Registro Nacional de Trabajadorxs de la Economía Popular (ReNaTEP), los comedores y merenderos comunitarios representan el 64,8% del total de trabajadorxs de la rama, siendo esta ocupación la principal (ReNaTEP, 2022). En otras palabras, la UTEP es una organización que viene desde hace varios años trabajando sobre la problemática alimentaria, y ha jugado un papel central en el conflicto suscitado en Mar del Plata que tuvo a los CBE como protagonistas. Esto se evidencia en la participación activa de la organización en las distintas instancias de conflicto, manifestación y negociación que han acontecido durante el proceso local mencionado.

Ahora bien, lo que se ha observado en el trabajo de campo, es que la UTEP no circunscribe el conflicto en el recorte de alimentos del ejecutivo municipal –como sí lo hicieron los CBE en tanto dispositivos– sino que posiciona ese reclamo como una demanda más dentro de un conflicto político que es más amplio. Y aquí es donde la categoría de subjetivación política comienza a emerger con mayor claridad. El reclamo por la disminución de alimento fresco para cocinar se enmarca en el reclamo por cómo se reparten socialmente las responsabilidades del cuidado de la población para la sostenibilidad de la vida, y en ese sentido, cuál es el reconocimiento a la tarea realizada por las organizaciones sociales, en este caso nucleadas en los CBE (Muñoz, Parcero Paez, Gispert, 2022).

El punto del reconocimiento no es menor. La demanda por el reconocimiento es un nudo central para disputar el significado del trabajo y por consiguiente, para discutir la distribución del orden social al que se considera injusto. Una pista de esto es la

⁴ Ley N° 27519 de Emergencia Alimentaria Nacional de la República Argentina. Consultada 15 de septiembre del 2020. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-108-2002-71694>. Esta ley es una ampliación del decreto DNU 108 / 2002, la cual se sancionó el 18 de septiembre de 2019 con la intención de enumerar las obligaciones del Estado respecto de la alimentación y la seguridad alimentaria y nutricional de la población, y disponer las ampliaciones y las reestructuraciones presupuestarias para que se lleve adelante un abordaje efectivo de la emergencia alimentaria y nutricional. Por otro lado, la campaña “Comer Bien”, tuvo por objetivo la instalación en la agenda pública del problema del hambre en la Argentina, así como también de la importancia de la nutrición equilibrada.

demanda por la “Ley Ramona”⁵, llevada adelante durante el año 2020 por la UTEP y otras organizaciones a nivel nacional, y puesta en marcha por el Ejecutivo Nacional en diciembre de ese año. Esta política consistió en la asignación de una compensación económica a las trabajadoras de comedores y merenderos comunitarios durante la emergencia sanitaria. Aquí se plantean dos cuestiones fundamentales para la conformación del sujeto político. La primera es la cuestión salarial. La visión de la UTEP parte de que las trabajadoras sociocomunitarias sufren una desigualdad salarial con respecto al resto de lxs trabajadorxs de la economía popular, a raíz de que, por las características de su actividad, no producen un ingreso con su trabajo. Mientras sus compañerxs de otras ramas productivas producen su ingreso y lo complementan con el programa Potenciar Trabajo, ellas solamente cuentan con este último, lo que las pone en una situación desventajosa económicamente. La segunda, que se desprende del reclamo salarial, es la identificación y nominación del sujeto, la aceptación de su identidad como trabajadoras y su visibilización.

En este sentido, la UTEP plantea que el orden social actual es injusto para estas trabajadoras en tanto que plantea un daño a la igualdad en una doble dimensión: como trabajadoras de la economía popular se encuentran en una posición desigual con respecto a lxs trabajadorxs reconocidxs con derechos. Como trabajadoras de espacios socio-comunitarios, se encuentran en desigualdad respecto de sus compañerxs de la economía popular de otras ramas de actividad. Las consecuencias se ven materializadas en dobles y triples jornadas de trabajo, en la escasa o nula remuneración y en la profundización de las desigualdades entre varones y mujeres (Parceró Paez, 2023).

Aunque se pueden trazar algunas conexiones entre los procesos de movilización y conflicto de los CBE y de la UTEP por la alerta alimentaria, queda en evidencia que en el caso de la última organización, estos conflictos forman parte de proyectos políticos y societales más amplios que configuran otro tipo de subjetividades. En ese sentido, a pesar de que los CBE han logrado instalar un conflicto en la agenda, y han llevado a cabo repertorios de movilización que se pueden caracterizar como acciones colectivas, éstos no han podido hacerlos trascender más allá del reclamo por alimentos en contexto de pandemia.

⁵ Expte Diputados 2379-D-2020. La Ley Ramona busca brindar una asignación para trabajadoras y trabajadores de merenderos y comedores comunitarios registradxs en ReNaCoM. La misma consiste en un refuerzo de \$5000 mensuales junto al pago del programa Potenciar Trabajo, mientras se encuentre vigente en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria en virtud de la pandemia por Covid19.

5. Consideraciones finales

Durante los meses de aislamiento estricto la demanda de la población hacia los comedores y merenderos fue creciendo y los mismos fueron capaces de ampliar la cobertura, aunque se vieron condicionados en gran parte por las entregas de alimentos y las donaciones privadas. A pesar de eso los CBE -y como parte de ellos, también los comedores- constituyeron un mecanismo importante en la organización social del cuidado y el bienestar del barrio y la ciudad. Además, se han vuelto engranajes de las herramientas de gestión, en particular, para conocer aspectos centrales de las necesidades de la población. Su distribución extensa en el territorio funcionó como termómetro de las necesidades y demandas locales, mejorando las condiciones en que los funcionarios pueden tomar las decisiones y distribuir los recursos públicos. La confluencia institucional territorial, es decir, la mayor articulación entre las asociaciones, instituciones y organizaciones en el barrio no solamente habilitó a una mejor comunicación para presentar las demandas de alimentos. También estimuló la participación y legitimación de diferentes voces y colaboró con la construcción de las dinámicas colectivas a nivel barrial. Sin embargo, no estuvo exento de conflictos.

Este trabajo se propuso analizar el caso de los CBE del Partido de General Pueyrredón a la luz de las categorías de conflicto, acción colectiva y subjetividad política con intención de analizar si los procesos de conflicto por los alimentos suscitados en Mar del Plata durante el año 2021 configuraron nuevos sujetos políticos. Con ese fin, en primer lugar se contextualizó el surgimiento de los CBE en el marco del inicio de la pandemia, como dispositivos de articulación tendientes a resolver las necesidades emergentes. También se caracterizó el modo de organización de los dispositivos y sus cinco alertas, haciendo foco en la alimentaria. En un segundo apartado se explicitaron los principales conflictos surgidos en torno al eje alimentario, los procesos de movilización y conflicto que se dieron durante el segundo año de pandemia, y las reacciones de diferentes actores ante esto. Finalmente, se tomó el caso de la UTEP para enmarcar las demandas por alimentos en un reclamo mucho más amplio, por la distribución de las responsabilidades de los cuidados de la sociedad y el reconocimiento laboral de quienes las realizan en el ámbito comunitario. Se reflexionó que a la luz de la categoría propuesta por Rancière, las demandas planteadas por la UTEP podrían dar cuenta de la configuración de un sujeto político, a diferencia del conjunto de organizaciones que componen a los CBE, que centraron su reclamo más que nada en una situación coyuntural –el recorte en el abastecimiento de alimentos frescos-.

Algunas conclusiones a las que podemos arribar con este trabajo es que, aunque no todos los integrantes de comedores comunitarios de los CBE constituyen un sujeto político, una parte de éstos –vinculados a la UTEP– elaboraron demandas que incluyen y rebasan el reclamo por alimentos; pidiendo por el reconocimiento de la economía popular y del trabajo de cuidados comunitario. En este sentido, se podría afirmar que existe un proceso incipiente de subjetivación política que envuelve a una parte de los integrantes de los Comités Barriales de Emergencia. Asimismo, poner en diálogo este proceso político con otras investigaciones sobre la UTEP y las demandas de la rama sociocomunitaria, podría ser potente para pensar el entramado de sujetos políticos que existen en Argentina en la pospandemia, y la necesidad de reconocer a quienes realizan trabajos de cuidados comunitarios.

6. Referencias bibliográficas

Agüero et. al. (2020). La Experiencia de los Comités Barriales de Emergencia en el Partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Una aproximación teórica-interpretativa desde las Ciencias Sociales. Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social". Año 10. Nro. 20, pp. 71-79. Recuperado de: https://www.academia.edu/44864514/La_Experiencia_de_los_Comites_Barriales_de_Emergencia

Maldován Bonelli, J.; Fernandez Mouján, L.; Ynoub, E. y Moler, E. (2017). Los descamisados del siglo XXI: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). En Revista de Ciencias, Arte y Tecnología cartografías del sur, nº 6, diciembre/2017, issn 2422-6920.

Muñoz, M. A. (2018a). Voluntades populares, voluntades laborales. El caso de la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular. En Revista Trabajo y Sociedad. Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) Nº 32, Verano 2019, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad

—. (2018b). Las marcas de los sujetos en el estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la argentina reciente. DOCUMENTOS Y APORTES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ESTATAL (DAAPGE) DAAPGE año 18, Nº 30, 2018. Santa Fe, Argentina. ISSN versión impresa 1666-4124 ISSN versión online 1851-3727

—. (2021). La subjetivación política desde un caso de las trabajadoras de la economía popular. *Ciencia E Interculturalidad*, 28(01), 101 - 113.
<https://doi.org/10.5377/rci.v28i01.11462>

—. (2022a). El trabajo más allá del empleo. Un diálogo político entre la economía feminista y la economía popular. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales* • Vol. 25 N°1 • [ene/mar2022]. ISSN 1851-3123. Disponible en: <http://http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/submission/wizard/2?submissionId=3672#step-2>

—. (2022b). Dos ciudades alojadas en una. Trabajo, mujeres y economías en la ciudad de América Latina. *Arbor*, 198(803-804): a642.
<https://doi.org/10.3989/arbor.2022.803-804009>

Muñoz, M. A. et. al. (coord) (2020). Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID19 en barrios populares del Partido de General 103 Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento. En: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Primer

Muñoz, M. A. y Gracia, M. A. (2021) Trabajo, trabajadores y reproducción de la vida frente al horizonte de crisis pandémica. *Revista Sudamerica* ISSN 2314-1174, N° 15, Diciembre 2021, pp. 9-36

Muñoz, M. A. y Cepeda, A. (2022) Los Comités Barriales de Emergencia: De la crisis de reproducción social a las luchas feministas por los límites; Universidad de Colima. Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género; Asociación Colimense de Universitarias; GenEros; 29; 31; 9-2022; 229-257
URI:<http://hdl.handle.net/11336/188118>

Muñoz M. A., Parcero Paez, I. y Gispert, A. (2022). De la demanda a la organización social de cuidado; responsabilidades políticas desiguales y crisis alimentaria en Mar del Plata (actas). XI Jornadas de Sociología de la UNLP. 5, 6 y 7 de diciembre de 2022 ISSN 2250-8465

Parcero Paez, I. (2023). 'Es amor y es trabajo'. El proceso de subjetivación política de las trabajadoras de comedores comunitarios de la UTEP (tesis de grado). Mar del Plata, Facultad de Humanidades. UNMDP

Ranciere, J. (1996). *El desacuerdo: Política y filosofía*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Ranciere, J. (2000). Política, identificación y subjetivación. En: ARDITI, Benjamín (Ed.). El reverso de la diferencia; identidad y política. Venezuela: Nueva Sociedad. pp. 145-152.

RENATEP (2022). Características laborales y productivas en la economía popular. Informe abril 2022 - Datos a febrero 2022. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/informe_-_renatep_-_abril_2022.pdf

Retamozo, M. 2009. Las Demandas Sociales y el Estudio de los Movimientos Sociales Cinta Moebio 35:110-127 www.moebio.uchile.cl/35/retamozo.html

Retamozo, M. (2021). Hegemonía, subjetividad y sujeto: Notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau. Revista do PPGCS – UFRB – Novos Olhares Sociais | Vol. 4 – n. 1 – 2021. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/martin.retamozo/198>

Roig, A. (2020) Enlazar cuidados en tiempos de pandemia: Organizar vida en barrios populares del AMBA. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina”. (pp. 67-100). Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Santarsiero, L. H. (2013). Los comedores comunitarios como fenómeno social, político y alimentario en la Argentina de los últimos treinta años: Una "guía práctica" para su comprensión. Cuestiones de Sociología (9), 319-323. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5898/pr.5898.pdf

Sordini, M. V. (2020). Comedores comunitarios: acceso a los alimentos y preparaciones posibles. Experiencias colectivas en la provincia de Buenos Aires. Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales; Lugar: Salamanca; Año: 2020 vol. 20 p. 1 – 22

Fuentes consultadas

0223 | 10 de abril de 2021 | Piden al Municipio que restituya los alimentos a los CBE. Disponible en: <https://www.0223.com.ar/nota/2021-4-10-18-27-0-piden-al-municipio-que-restituya-los-alimentos-a-los-cbe>

0223 | 2 de mayo de 2021 | Se mantiene el recorte de alimentos a los CBE y crece la demanda en los comedores. Disponible en: <https://www.0223.com.ar/nota/2021-5-2-18->

[51-0-se-mantiene-el-recorte-de-alimentos-a-los-cbe-y-crece-la-demanda-en-los-comedores](#)

Qué Digital | 11 de julio de 2023 | “Ollas vacías” y nuevos reclamos al Municipio por la entrega de alimentos a comedores. Disponible en: <https://quedigital.com.ar/sociedad/ollas-vacias-y-nuevos-reclamos-al-municipio-por-la-entrega-de-alimentos-a-comedores/>